

SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO No. 122
22 DE JULIO DEL 2024.

Sesión Ordinaria de Cabildo del lunes 22 de julio del año 2024. Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Jacona, Michoacán, bajo la Presidencia del C. Isidoro Mosqueda Estrada, Presidente Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Síndica Municipal, C. María Guadalupe Oseguera Barriga, Regidores C. José Rogelio Luján González, C. María Trinidad Macías Gracián, C. Rubén Alonso Villanueva, C. Mariela Cabrera Arias, C. Héctor Manuel Sandoval Rodríguez, C. María Guadalupe Martínez García, C. Marco Antonio Álvarez Cabrera, C. María de los Ángeles Cabrera Munguía, C. María del Rocío Ochoa Tolento, C. Serafín Campos Cacho, con la asistencia de la Lic. Laura Olivarez Pérez, Secretaria del Ayuntamiento, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Ordinaria No. 121.
- 4.- Informe de la Secretaria del Ayuntamiento sobre el cumplimiento de Acuerdos.
- 5.- Asunto de los integrantes de la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal, relativo a la presentación del Dictamen emitido respecto de la solicitud del Tesorero Municipal, LAE. Fernando Duarte Elizarraraz, quien solicita Acuerdo de Cabildo para que se apruebe el Segundo Informe Trimestral de la Cuenta Pública correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del Ejercicio Fiscal 2024, así como la autorización para su presentación al H. Congreso del Estado a través de su órgano técnico, la Auditoría Superior de Michoacán con los informes, reportes y anexos que lo integran.
- 6.- Asuntos Generales.

Acto seguido, los integrantes del H. Ayuntamiento dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día:

- 1.- En cumplimiento del primer punto del orden del día, el C. Isidoro Mosqueda Estrada, Presidente Municipal, instruyó a la Secretaria del Ayuntamiento pasar lista

Francela Cabeza M

de asistencia, consignando la asistencia de los 12 integrantes del Cabildo, por lo que habiendo verificado la existencia de quórum legal se declara abierta la sesión.

2.- En cumplimiento del segundo punto del orden del día, el C. Isidoro Mosqueda Estrada, Presidente Municipal, instruyó a la Secretaria del Ayuntamiento dar cuenta del Orden del Día. A continuación, se somete a la consideración del Cabildo, el orden del día, por lo que se lleva a cabo la votación y es aprobado por unanimidad.

3.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el C. Isidoro Mosqueda Estrada, Presidente Municipal, instruyó a la Secretaria del Ayuntamiento someter a la consideración del Cabildo el Acta de la Sesión Ordinaria Número 121 celebrada el día 15 de julio de 2024. Toda vez que el acta fue previamente distribuida entre los integrantes del Cabildo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Jacona, se somete a consideración del Cabildo si es de dispensarse su lectura, lo que se aprueba por unanimidad. Enseguida se somete a su consideración el contenido del acta, por lo que se lleva a cabo la votación y es aprobada por unanimidad.

4.- En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, el C. Isidoro Mosqueda Estrada, Presidente Municipal, instruyó a la Secretaria del Ayuntamiento rendir el informe de seguimiento de Acuerdos. La Secretaria del Ayuntamiento informó que el día 16 de julio del presente año recibió el Informe Anual de Trabajo de la Regidora C. María Guadalupe Martínez García. Así mismo informó que todos los Acuerdos tomados en Sesiones anteriores, ya fueron debidamente diligenciados.

5.- En cumplimiento del quinto punto del orden del día, relativo a la presentación del Dictamen emitido respecto de la solicitud del Tesorero Municipal, LAE. Fernando Duarte Elizarraraz, quien solicita Acuerdo de Cabildo para que se apruebe el Segundo Informe Trimestral de la Cuenta Pública correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del Ejercicio Fiscal 2024, así como la autorización para su presentación al H. Congreso del Estado a través de su órgano técnico, la Auditoría Superior de Michoacán con los informes, reportes y anexos que lo integran, el C. Isidoro Mosqueda Estrada, Presidente Municipal, otorgó el uso de la voz, previa autorización del Cabildo, al LCP. Fernando Duarte Elizarraraz, Tesorero Municipal, quien expuso detalladamente el Segundo Informe Trimestral de la Cuenta Pública, resaltando que al corte se tiene un avance presupuestal del 47.13%. Además, mencionó que se tiene un 55% de eficiencia recaudatoria. También comentó que se concluyó la Auditoría 2023 hace unas semanas, sin detalles. En cuanto al tema del ISSSTE informó que ya se liquidó completamente la deuda que se tenía de 5

Isidoro Mosqueda
Rubén Abouzev

Marcela Cabeza 1

millones de pesos cuando se recibió esta Administración, por lo que actualmente no se tienen adeudos. El Regidor Marco Antonio Álvarez Cabrera comenta que las obras públicas deberían estar en la inversión capitalizable y no en la no capitalizable, además comenta que el link de acceso digital para la cuenta pública se le envió apenas el día de hoy y debió enviarse antes, la Secretaria del Ayuntamiento comenta que el link digital se le envió el día de hoy ciertamente, sin embargo, se encontraba la Cuenta Pública impresa para su revisión en tiempo y forma, desde el día viernes 19 de julio del año en curso, en las oficinas de Regidores, en conjunto con su convocatoria. Una vez agotadas las intervenciones se somete a votación, resultando aprobado por mayoría, con 8 votos a favor y las abstenciones de los Regidores C. María Guadalupe Martínez García, C. Marco Antonio Álvarez Cabrera, C. María del Rocío Ochoa Tolento y C. Serafín Campos Cacho, el siguiente: **ACUERDO. Con fundamento en lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo dispuesto por los artículos 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 43 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; 73 fracción V, 76 fracción V, y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo y artículos 4, 5, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales, ante la Auditoría Superior de Michoacán, se aprueba y ratifica el Segundo Informe Trimestral de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024 dos mil veinticuatro, sus anexos, modificaciones y transferencias presupuestales, así como la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, presentado por el LCP. Fernando Duarte Elizarraraz, en su carácter de Tesorero Municipal, previo Dictamen emitido y aprobado por la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal; así mismo, se ordena su inmediata presentación ante la Auditoría Superior de Michoacán de Ocampo, para que surta los efectos legales correspondientes.**

6.- En cumplimiento del sexto punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, toda vez que no se registró ninguno, se considera desahogado.

No habiendo otro asunto más que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para constancia legal.

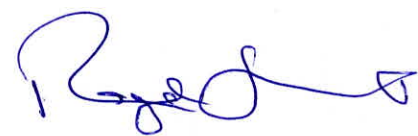
Isidoro Masqueda

Isidoro Masqueda

Marco Cabrera



C. ISIDORO MOSQUEDA ESTRADA
PRESIDENTE MUNICIPAL

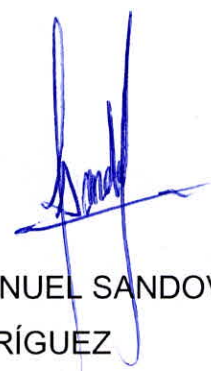

C. MARIA GUADALUPE OSEGUERA
BARRIGA
SÍNDICA MUNICIPAL


C. JOSE ROGELIO LUJÁN
GONZÁLEZ
REGIDOR


C. MARÍA TRINIDAD MACIAS
GRACIÁN
REGIDORA


C. RUBÉN ALONSO VILLANUEVA
REGIDOR


C. MARIELA CABRERA ARIAS
REGIDORA


C. HÉCTOR MANUEL SANDOVAL
RODRÍGUEZ
REGIDOR


C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ
GARCÍA
REGIDORA


C. MARCO ANTONIO ALVAREZ
CABRERA
REGIDOR


C. MARÍA DE LOS ÁNGELES
CABRERA MUNGUÍA
REGIDORA

C. MARÍA DEL ROCÍO OCHOA
TOLENTO
REGIDORA

C. SERAFÍN CAMPOS CACHO
REGIDOR

Doy Fe.

LIC. LAURA OLIVAREZ PÉREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
JACONA, MICHOACÁN
2021-2024

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria No. 122 del H. Ayuntamiento de Jacona, Michoacán, para el periodo 2021-2024, de fecha 22 de julio de 2024.